



FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Libro Blanco

**F. Santuario del Señor de
Tula**

Jojutla Morelos





Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

ÍNDICE

VI. ACCIONES REALIZADAS	3
Santuario del Señor de Tula.....	4
Sondeo Arquitectónico.....	6
Diseño Estructural.....	6
A. Contrato de Obra	6
B. Supervisión de Obra	22
Proceso de Contratación y Ejecución	22
C. Supervisión Arquitectónica	28
Proceso de Contratación y Ejecución	28
VII. SEGUIMIENTO Y CONTROL	34
PROGRAMA DE TRABAJO	36
AVANCES DE OBRA.....	36
BOLETINES DE CAMBIO	37
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	37
MODIFICACIONES CONTRACTUALES.....	37
REPORTES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA.....	37
ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA	38
Aviso de Terminación y entrega recepción de la Obra.....	38
Fianza de Vicios Ocultos	38
Finiquito y Extinción de Derechos	39
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	39
VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS	43



Población beneficiada	43
Memoria Fotográfica.....	44
Situación previa al inicio de los trabajos.....	44
Inicio de los trabajos	45
Detalles de ejecución de los trabajos	46
Trabajos concluidos.....	47
IX. ANEXOS.....	48



VI. ACCIONES REALIZADAS

F. Santuario del Señor de Tula

Fundación Hogares, con base en el Convenio de Colaboración celebrado con el INFONAVIT, dio por iniciados los trabajos para coordinar e implementar las acciones para coadyuvar en la reconstrucción del Municipio de Jojutla, estado de Morelos.

En el mes de diciembre de 2018, se dio inicio al proyecto específico determinado por el INFONAVIT y conciliado con la Fundación fue el denominado **Construcción del Santuario del Señor de Tula, perteneciente al Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos**; las ministraciones de recursos para este proyecto se dieron el 30 de octubre de 2018, por la cantidad de \$ 20,232,172.86.

Anteriormente con fecha 8 de junio de 2018, el INFONAVIT ministró lo referente al concepto de Supervisión Arquitectónica para todos los proyectos involucrados en la Reconstrucción, Jojutla Morelos, designando la cantidad de \$208,800.00 para el Santuario del Señor de Tula.

Recursos transferidos por el INFONAVIT para el Santuario del Señor de Tula

Concepto	Fecha Depósito	Monto
30% El Santuario del Señor de Tula	30/10/2018	\$5,376,096.26
Supervisión Arquitectónica	08/06/2018	\$208,800.00
70% El Santuario del Señor de Tula	30/10/2018	\$12,925,879.07
Imprevistos y Estructural Adicional Santuario Sr Tula	30/10/2018	\$1,930,197.53
	Total	\$ 20,440,972.86

A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Fundación con los recursos que le fueron ministrados por el INFONAVIT.

Santuario del Señor de Tula

La Reconstrucción y el desarrollo de las obras del Santuario del Sr. de Tula, en el Municipio de Jojutla en el Estado de Morelos, está respaldado por el convenio de colaboración donde se señala en los "Antecedentes" en su número QUINTO, la resolución RCA-6083-09/17 del Consejo de Administración del INFONAVIT, que, aprueba, el Plan de Respuesta Inmediata Infonavit, como respuesta de las contingencias padecidas en la región centro de México durante los sismos del mes de septiembre de 2017, en las que sobresale la entrega de recursos a La Fundación Hogares, I. A. P. quien en concordancia con su objeto social b) potencializa los apoyos a las acciones de otras instituciones del estado, ante la emergencia nacional.

El predio donde se realizaron los trabajos se encuentra ubicado en la zona centro de la ciudad de Jojutla en el estado de Morelos, en las calles de Ricardo Sánchez y Covarrubias; mediante la licitación Pública FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018, con un presupuesto de \$16,293,317.51 (Dieciséis millones doscientos noventa y tres mil trescientos diecisiete pesos 51/100 M.N.) y ejecutado por la empresa OBRAS ESPECIALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. En un plazo de 330 días.





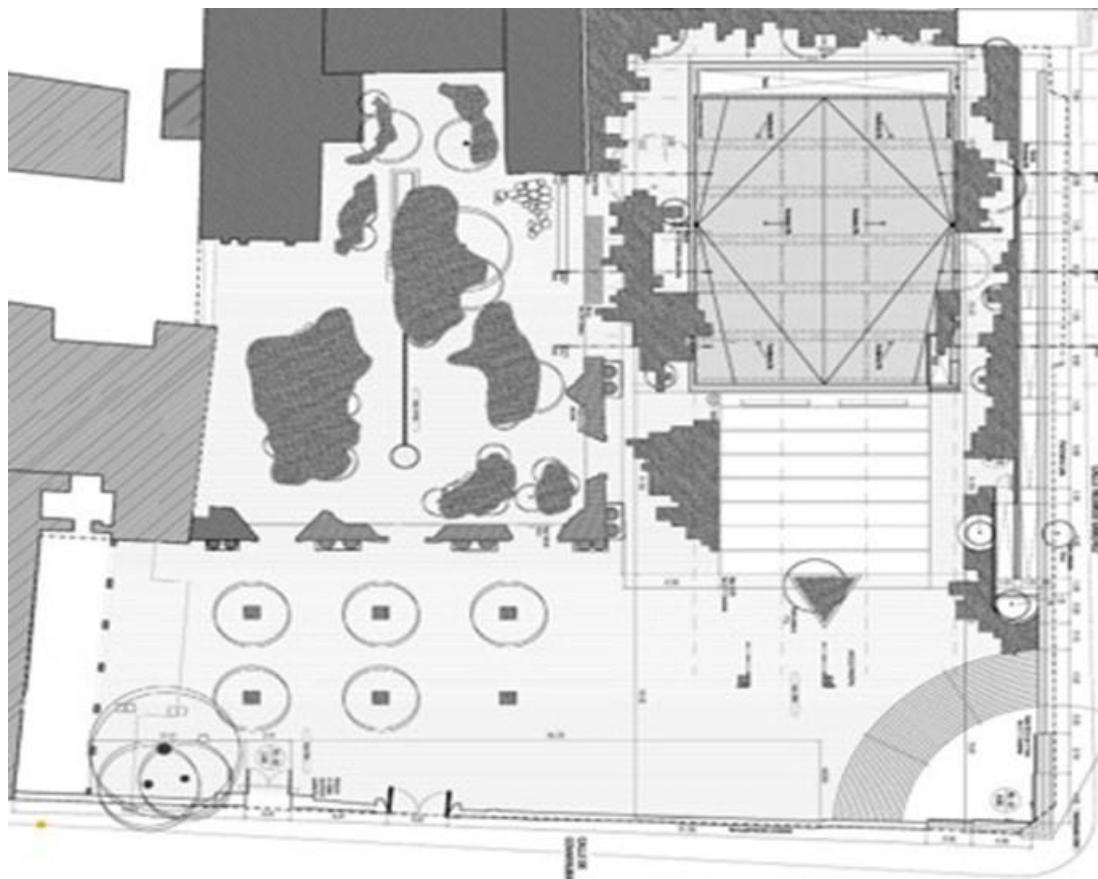
Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Ficha técnica



Estado: Morelos
Municipio: Jojutla
Dirección: Ricardo Sánchez y Cobarrubias
Tipo de Obra: Construcción
Situación: Adjudicada
Presupuesto: \$ 16,293,317.51
Plazo de Ejecución: 330 días





Sondeo Arquitectónico

El 29 de agosto de 2018, Fundación Hogares contrató los servicios de la empresa denominada Inmobiliaria y Constructora Tlayacapan, S.A. de C.V., con el fin de realizar una investigación a través de la modalidad de sondeo arquitectónico para la construcción del santuario del Sr. de Tula, para verificar la ausencia o presencia de contextos culturales, y de darse el segundo de estos supuestos su estado de conservación en el periodo comprendido del 29 de agosto al 30 de septiembre de 2018., el costo por este servicio ascendió a \$158,088.14 (Ciento cincuenta y ocho mil ochenta y ocho pesos 14/100 MN), que incluye el impuesto al valor agregado. Dicho monto fue comprobado mediante la factura No. 318 de fecha 01 de octubre de 2018. Emitida por la empresa antes mencionada.

Anexo F.VI.1 Contrato Sondeo

Diseño Estructural

El XX de XXX de 2019, Fundación Hogares contrató al prestador de servicios profesionales José Oscar Trejo Martínez, con el fin de realizar el Diseño Estructural para la construcción del Santuario del Sr. de Tula, el costo por este servicio ascendió a \$116,000.00 (Ciento dieciséis mil pesos 00/100 MN), que incluye el impuesto al valor agregado. Dicho monto fue pagado por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 12 de junio de 2019 y comprobado mediante la factura No. 131 de fecha 23 de abril de 2019, emitida por el prestador de servicios profesionales José Oscar Trejo Martínez.

Anexo F.VI.2 Diseño Estructural

A. Contrato de Obra

a) Convocatoria

El 24 de octubre de 2018, la Fundación Hogares, publicó la Convocatoria FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018, con las Bases correspondientes para las empresas especializadas interesadas en participar en el concurso para proveer los "SERVICIOS CONSTRUCCIÓN DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE TULA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JOJUTLA DE JUAREZ, MORELOS.

Anexo F.VI.3 Bases Obra



En dicha licitación manifestaron su interés en participar tres empresas, las cuales presentaron en tiempo y forma sus propuestas Técnicas y Económicas:

1. Obras Especializadas de Infraestructura, SA de CV - MJG Construcciones SA de CV.
2. Constructora e Inmobiliaria ARSAM, SA de CV.
3. Desarrollador Engrupo RETRAT, SA de CV

b) Fallo

El 26 de noviembre de 2018, la Fundación Hogares procedió a emitir su fallo después de hacer la evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas que las empresas participantes presentaron para la Construcción santuario del Sr. De Tula, pertenecientes al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, resultando ser las mejores propuestas evaluadas, las de la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., que obtuvo un puntaje en su evaluación de 128.50 puntos de un total posible de 132 y con una propuesta económica de \$ 18'900,248.31 (Dieciocho millones novecientos mil doscientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N.)

Anexo F.VI.4 Fallo Obra

c) Contrato

Como resultado de la convocatoria y de la evaluación Técnica y Económica de las propuestas de las empresas participantes en la licitación pública para la Renovación Parque la Alameda, perteneciente al Municipio de Jojutla de Juárez, en el Estado de Morelos. FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018.

El día 03 de diciembre de 2018, la Fundación Hogares celebró contrato de obra a precio alzado con la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., el objeto de dicho contrato fue el de realizar los trabajos para la construcción del Santuario de Sr. de Tula, en el Municipio de Jojutla Morelos, en un plazo para la realización y terminación de las obras de 330 días naturales con fecha de inicio de los trabajos el 4 de diciembre de 2018 y con fecha de terminación el 30 de octubre de 2019.

El importe acordado para la realización de los trabajos fue de \$ 16'293,317.51 (diez y seis millones doscientos noventa y tres mil trescientos diecisiete pesos 51/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado (IVA).



En el contrato se estipulo un anticipo del 30%, del monto total establecido en el contrato y fue por una cantidad de \$ 4'887,995.25 (cuatro millones, ochocientos ochenta y siete mil novecientos noventa y cinco pesos 25/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado.

Anexo F.VI.5 Contrato Obra

d) Anticipo

La Fundación Hogares otorgó a la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. mediante transferencia bancaria el 14 de diciembre de 2018, la cantidad de \$5,670,074.49 (Cinco millones seiscientos setenta mil setenta y cuatro pesos 49/100M.N.) por concepto de anticipo por el 30% del contrato FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018,

El anticipo fue debidamente amparado mediante la factura No. 802 de fecha 13 de diciembre de 2018 por la misma cantidad que se menciona en el anticipo.

Anexo F.VI.6 Anticipo Obra

e) Estimaciones

Estimación # 1

Con fecha 21 de diciembre de 2018, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su primera estimación que ampara los trabajos realizados del 14 al 21 de diciembre de 2018.

Conforme a lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago de la primera estimación el 10 de enero de 2019, equivalente a la cantidad de \$619,249.48 (Seiscientos diecinueve mil doscientos cuarenta y nueve pesos 48/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 809 emitida el 03 de enero de 2019.

Anexo F.VI.7 1ª Estimación Obra



Estimación # 2

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su segunda estimación el 4 de enero de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 22 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019 por un total de \$204,688.80 (Doscientos cuatro mil seiscientos ochenta y ocho pesos 80/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 16 de enero de 2019 por la cantidad mencionada, el pago recibido fue respaldado por medio de la factura número 811 emitida el 11 de enero de 2019.

Anexo F.VI.8 2ª Estimación Obra.

Estimación # 3

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. presentó su tercera estimación que comprende el periodo del 5 al 18 de enero de 2019, la cual fue presentada ante la Fundación Hogares con fecha 18 de enero de 2019.

El monto considerado en la estimación fue por la cantidad de \$216,510.90 (Doscientos dieciséis mil quinientos diez pesos 90/100 M.N.) cantidad que incluye el Impuesto al Valor Agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 25 de enero de 2019 por la cantidad mencionada, el pago recibido fue respaldado por medio de la factura número 814 emitida el 21 de enero de 2019.

Anexo F.VI.9 3ª Estimación Obra.

Estimación # 4

Con fecha 01 de febrero de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su cuarta estimación que ampara los trabajos realizados del 19 de enero al 1 de febrero de 2019; por la cantidad de \$342,088.03 (Trescientos cuarenta y dos mil ochenta y ocho pesos 03/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La



Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 6 de febrero de 2019.

El pago recibido fue respaldado por medio de la factura número 819 emitida el 5 de febrero de 2019 por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.

Anexo F.VI.10 4^a Estimación Obra.

Estimación # 5

El 15 de febrero de 2019 la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. presentó su quinta estimación que considera los trabajos realizados en el periodo comprendido del 2 al 15 de febrero de 2019, por un importe de \$701,157.38 (Setecientos un mil ciento cincuenta y siete pesos 38/100 MN.) que incluye IVA. La Fundación Hogares otorgó el pago mediante transferencia bancaria de fecha 27 de febrero de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido fue respaldado por medio de la factura número 822 emitida el 18 de febrero de 2019 por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.

Anexo F.VI.11 5^a Estimación Obra.

Estimación # 6

Con fecha 1 de marzo de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su sexta estimación que ampara los trabajos realizados del 16 de febrero al 1 de marzo de 2019; por la cantidad de \$543,034.89 (Quinientos cuarenta y tres mil treinta y cuatro pesos 89/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la sexta estimación con transferencia bancaria de fecha 6 de marzo de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 826 emitida el 04 de marzo de 2019.

Anexo F.VI.12 6^a Estimación Obra.



Estimación # 7

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su séptima estimación el 01 de marzo de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 16 de febrero al 01 de marzo de 2019 por un total de \$307,927.81, (Trescientos siete mil novecientos veintisiete pesos 81/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 828, con fecha 19 de marzo de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 22 de marzo de 2019.

Anexo F.VI.13 7ª Estimación Obra.

Estimación # 8

Con fecha 1 de abril de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su octava estimación que ampara los trabajos realizados del 19 de marzo al 1 de abril de 2019; conforme con lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-SANTUARIO DEL SR. DE TULA-011-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago esta estimación el 3 de abril de 2019, equivalente a la cantidad de \$281,665.39 (Doscientos ochenta y un mil seiscientos sesenta y cinco pesos 39/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 830 emitida el 1 de abril de 2019.

Anexo F.VI.14 8ª Estimación Obra.

Estimación # 9

La novena estimación fue presentada por el contratista con fecha 14 de abril de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 1 al 14 de abril de 2019 por un monto de \$1,504,115.67 (Un millón quinientos cuatro mil ciento quince pesos 67 /100 MN) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado



Mediante transferencia bancaria de fecha a 22 de abril de 2019 la Fundación Hogares pagó esta estimación, la empresa soportó el pago con factura número 834 de fecha 15 de abril de 2019.

Anexo F.VI.15 9^a Estimación Obra.

Estimación # 10

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su décima estimación el 28 de abril de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 15 al 28 de abril de 2019 por un total de \$87,092.87, (Ochenta y siete mil noventa y dos pesos 87/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 839, con fecha 29 de abril de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 2 de mayo de 2019.

Anexo F.VI.16 10^a Estimación Obra.

Estimación # 11

Con fecha 11 de mayo de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su onceava estimación que ampara los trabajos realizados del 28 de abril al 11 de mayo de 2019; conforme a lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago de la esta estimación el 15 de mayo de 2019, equivalente a la cantidad de \$48,481.01 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un pesos 0/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 847 emitida el 13 de mayo de 2019.

Anexo F.VI.17 11^a Estimación Obra.

Estimación # 12

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., entregó su doceava estimación el 25 de mayo de 2019, por un periodo de trabajos



ejecutados del 12 al 25 de mayo de 2019, por un total de \$96,162.74, (Noventa y seis mil ciento sesenta y dos pesos 74/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago de la esta estimación el 05 de junio de 2019, la cual fue soportada mediante la factura No. 851, con fecha 01 de junio de 2019, emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.

Anexo F.VI.18 12^a Estimación Obra.

Estimación # 13

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. presentó su treceava estimación que comprende el periodo del 25 de mayo al 08 de junio de 2019, la cual fue presentada ante la Fundación Hogares con fecha 08 de junio de 2019, el monto considerado en la estimación fue por la cantidad de \$49,064.52 (Cuarenta y nueve mil sesenta y cuatro pesos 52/100 M.N.) que incluye el impuesto al valor agregado.

La estimación de los trabajos realizados fue cubierta por Fundación Hogares quien otorgó el pago el 12 de junio de 2019, y soportada por Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., mediante la factura No. 855 de fecha 10 de junio de 2019 por la misma cantidad que se cita en la estimación.

Anexo F.VI.19 13^a Estimación Obra.

Estimación # 14

Con fecha 29 de junio de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su estimación número 14 que ampara los trabajos realizados del 09 al 29 de junio de 2019; por la cantidad de \$214,461.88 (Doscientos catorce mil cuatrocientos sesenta y un pesos 88/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la esta estimación mediante transferencia bancaria de fecha 30 de julio de 2019 por la cantidad señalada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 858 emitida el 29 de junio de 2019.

Anexo F.VI.20 14^a Estimación Obra.



Estimación # 15

El 14 de julio de 2019 la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su quinceava estimación que considera los trabajos realizados en el periodo comprendido del 30 de junio al 14 de julio de 2019, por un importe de \$169,749.24 (Ciento sesenta y nueve mil setecientos veinte nueve pesos 24/100 MN.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de esta mediante transferencia bancaria de fecha 19 de julio de 2019 por la cantidad mencionada.

Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. emitió la factura No.859 de fecha 16 de julio de 2019 por la cantidad mencionada.

Anexo F.VI.21 15^a Estimación Obra.

Estimación # 16

Con fecha 20 de julio de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su estimación número 16, que ampara los trabajos realizados del 15 al 20 de julio de 2019; por la cantidad de \$158,634.21 (Ciento cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y cuatro pesos 21/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 24 de julio de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 861 emitida el 20 de julio de 2019, emitida por Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.

Anexo F.VI.22 16^a Estimación Obra.

Estimación # 17

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su estimación 17, el 03 de agosto de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 22 de julio al 03 de agosto de 2019, por un total de \$169,730.83, (Ciento sesenta y nueve mil setecientos treinta pesos 83/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 863, con fecha 08 de junio de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de



C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 09 de agosto de 2019.

Anexo F.VI.23 17^a Estimación Obra.

Estimación # 18

Con fecha 10 de agosto de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su dieciochoava estimación que ampara los trabajos realizados del 03 al 10 de agosto de 2019; conforme con lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-SANTUARIO DEL SR. DE TULA-013-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago esta estimación el 12 de agosto de 2019, equivalente a la cantidad de \$591,734.80 (Quinientos noventa y un mil setecientos treinta y cuatro pesos 80/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 864 emitida el 08 de agosto de 2019.

Anexo F.VI.24 18^a Estimación Obra.

Estimación # 19

Esta estimación fue presentada por el contratista con fecha XX de XXX de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del XX al XX de XXX de 2019 por un monto de \$155,350.41 (Ciento cincuenta mil trescientos cincuenta pesos 41/100 MN) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 26 de agosto de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 867 de fecha 21 de agosto de 2019 emitida por Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.

Anexo F.VI.25 19^a Estimación Obra.

Estimación # 20

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su estimación número 20, de fecha el XX de XXX de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del XX al XX de XXX de 2019, por un importe de



\$131,201.57, (Ciento treinta y un mil doscientos un pesos 57/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 871, con fecha 02 de septiembre de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 04 de septiembre.

Anexo F.VI.26 20º Estimación Obra.

Estimación # 21

Con fecha **XX** de **XXX** de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su estimación número 21, que ampara los trabajos realizados del **XX** al **XX** de **XXX** de 2019; por la cantidad de \$130,378.36 (Ciento treinta mil trescientos setenta y ocho pesos 36/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 18 de septiembre de 2019 por la cantidad mencionada, el pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 877 emitida el 09 de septiembre de 2019.

Anexo F.VI.27 21º Estimación Obra.

Estimación # 22

Con fecha **XX** de **XXX** de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su estimación 22, que ampara los trabajos realizados del **XX** al **XX** de **XXX** de 2019; equivalente a la cantidad de \$358,494.75 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 75/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago esta estimación con fecha 27 de septiembre de 2019, el pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 880 emitida el 24 de septiembre de 2019.

Anexo F.VI.28 22º Estimación Obra.



Estimación # 23

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su estimación número 23, el XX de XXX de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del XX al XX de XXX de 2019, por un total de \$250,811.89, (Doscientos cincuenta mil ochocientos once pesos 89/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 884, con fecha 08 de octubre de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 11 de octubre de 2019.

Anexo F.VI.29 23^a Estimación Obra.

Estimación # 24

Con fecha XX de XXX de 2019, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó su estimación 24, que ampara los trabajos realizados del XX al XX de XXX de 2019; equivalente a la cantidad de \$395,533.52 (Trescientos noventa y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 52/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 892, con fecha 23 de octubre de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 25 de octubre de 2019.

Anexo F.VI.30 24^a Estimación Obra.

Estimación # 25

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su vigésimo quinta estimación el XX de XXX de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del XX al XX de XXX de 2019, por un total de \$685,934.82, (Seiscientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y cuatro pesos 82/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 895, con fecha 24 de octubre de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura,



S.A de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 25 de octubre de 2019.

Anexo F-VI.31 25º Estimación Obra.

Estimación # 26

Esta estimación fue presentada por el contratista con fecha XX de XXX de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del XX al XX de XXX de 2019, por un monto de \$124,529.62 (Ciento veinticuatro mil quinientos veinte nueve pesos 62/100 MN)

Mediante transferencia bancaria de fecha a 13 de noviembre de 2019 la Fundación Hogares pagó esta estimación, la cual fue soportada con factura número 902 de fecha 06 de noviembre de 2019 emitida por Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.

Anexo F.VI.32 26º Estimación Obra.

Estimación # 27

La empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., elaboró y entregó su estimación No. 27 el XX de XXX de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del XX al XX de XXX de 2019, por un total de \$914,358.76, (Novecientos catorce mil trescientos cincuenta y ocho pesos 76/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 908, con fecha 12 de noviembre de 2019 emitida por la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 15 de noviembre de 2019.

Anexo F.VI.33 27º Estimación Obra.

f) Convenios Modificatorios

Primer Convenio Modificadorio

Con fecha 29 de diciembre de 2018, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó escrito de solicitud de Ampliación del plazo del Contrato, derivado del pago tardío del anticipo.



De acuerdo con lo establecido en el Dictamen de Justificación de Ampliación de Plazo DIC-FH-001-2019 de fecha 03 de enero del 2019, emitido por el Coordinador de Regeneración Urbana de Fundación Hogares, se autoriza la reprogramación del contrato FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018 relativo a la Construcción del Santuario del Señor de Tula, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

Con base en lo anterior, con fecha 04 de enero de 2019 la Fundación Hogares, IAP y la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. convienen en ampliar el plazo de ejecución de los trabajos objeto del contrato FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018 en 10 días naturales, por lo que la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. se obliga a terminarlos a más tardar el día 09 de noviembre de 2019 conforme al Programa de ejecución que forma parte integrante del Primer Convenio Modificatorio de Ampliación al Plazo No. CON-FH-001-2019 al contrato de obra No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018.

Anexo F.VI.34 1er Convenio Modificatorio Obra

Segundo Convenio Modificatorio

Con fecha 20 de octubre de 2019, Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., presentó escrito de solicitud de Ampliación del plazo del Contrato, derivado de diversas circunstancias que le impidieron cumplir en tiempo y forma el programa de ejecución de los trabajos.

De acuerdo con lo establecido en el Dictamen de Justificación de Ampliación de Plazo DIC-FH-011-2019 de fecha 07 de noviembre del 2019, emitido por el Coordinador de Regeneración Urbana de Fundación Hogares, es necesario llevar a cabo la ampliación de plazo del contrato FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018, relativo a la Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario, El Higuerón, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

Derivado de lo anterior, con fecha 08 de noviembre de 2019 la Fundación Hogares y la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. convienen en ampliar el plazo de ejecución de los trabajos objeto del contrato FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018 en 43 días naturales, por lo que la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., se obliga a terminarlos a más tardar el día 22 de diciembre de 2019 conforme al Programa



de ejecución que forma parte integrante del Segundo Convenio Modificatorio de Ampliación al Plazo No. CON-FH-011-2019.

La Fundación Hogares y la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. convienen que el convenio No. CON-FH-011-2019, tendrá una vigencia hasta en tanto subsistan la obligaciones pactadas en el contrato FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-013-2018 de fecha 03 de diciembre de 2018 y el convenio modificadorio No. CON-FH-001-2019 de fecha 04 de enero de 2019.

Anexo F.VI.35 2º. Convenio Modificatirio Obra

g) Pagos

La Fundación Hogares realizó pagos a la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., por el contrato de la Construcción del Santuario del Señor de Tula, ubicado en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, Se realizaron **XXX** pagos al contrato de obra No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018, en los que se consideraron un anticipo, **XXX** estimaciones y un finiquito por la cantidad total de **\$XXX (XXX/100M.N.)** monto que considera el Impuesto al Valor Agregado. Por otra parte se realizaron 2 pagos fuera del contrato de obra por la cantidad total de **\$XXX (XXX/100M.N.)**, más el impuesto al valor agregado.

La suma de los pagos realizados al contrato de obra más los pagos adicionales ascendió a **\$XXX (XXX/100M.N.)** monto que considera el Impuesto al Valor Agregado

h) Resumen Financiero

Estimaciones Contrato Obra FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Anticipo	\$4,887,995.25	\$5,670,074.49	13/12/2018	14/12/2018
Estimación 1	\$533,835.76	\$619,249.48	03/01/2019	10/01/2019
Estimación 2	\$176,438.62	\$204,668.80	11/01/2019	16/01/2019
Estimación 3	\$186,647.33	\$216,510.90	21/01/2019	25/01/2019
Estimación 4	\$294,903.47	\$342,088.03	05/02/2019	06/02/2019
Estimación 5	\$604,446.02	\$701,157.38	18/02/2019	27/02/2019
Estimación 6	\$468,133.53	\$543,034.89	04/03/2019	06/03/2019
Estimación 7	\$265,455.01	\$307,927.81	19/03/2019	22/03/2019



Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Estimación 8	\$242,814.99	\$281,665.39	01/04/2019	03/04/2019
Estimación 9	\$1,296,651.44	\$1,504,115.67	15/04/2019	22/04/2019
Estimación 10	\$75,080.06	\$87,092.87	29/04/2019	02/05/2019
Estimación 11	\$40,069.84	\$46,481.01	13/05/2019	15/05/2019
Estimación 12	\$82,898.91	\$96,162.74	01/06/2019	05/06/2019
Estimación 13	\$42,297.00	\$49,064.52	10/06/2019	12/06/2019
Estimación 14	\$184,880.93	\$214,461.88	29/06/2019	03/07/2019
Estimación 15	\$146,335.55	\$169,749.24	16/07/2019	19/07/2019
Estimación 16	\$136,753.63	\$158,634.21	20/07/2019	24/07/2019
Estimación 17	\$146,319.68	\$169,730.83	08/06/2019	09/08/2019
Estimación 18	\$510,116.21	\$591,734.80	08/08/2019	12/08/2019
Estimación 19	\$133,922.77	\$155,350.41	21/08/2019	26/08/2019
Estimación 20	\$113,104.80	\$131,201.57	02/09/2019	04/09/2019
Estimación 21	\$112,395.14	\$130,378.36	09/09/2019	18/09/2019
Estimación 22	\$309,047.20	\$358,494.75	24/09/2019	27/09/2019
Estimación 23	\$216,217.15	\$250,811.89	08/10/2019	11/10/2019
Estimación 24	\$340,977.17	\$395,533.52	23/10/2019	25/10/2019
Estimación 25	\$591,323.12	\$685,934.82	24/10/2019	25/10/2019
Estimación 26	\$107,353.12	\$124,529.62	06/11/2019	13/11/2019
Estimación 27	\$788,240.31	\$914,358.76	12/11/2019	15/11/2019
TOTAL	\$ 13,034,654.00	\$ 15,120,198.64		

Anexo F.VI.36 Pagos Obra

Gastos Fuera del Contrato Obra FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Sondeo Arquitectónico	\$136,282.88	\$158,088.14	01/10/2018	03/10/2018
Diseño Estructural	\$100,000.00	\$116,000.00	23/04/2019	12/06/2019
TOTAL	\$236,282.88		\$274,088.14	

Anexo F.VI.37 Pagos Adicionales



B. Supervisión de Obra

Proceso de Contratación y Ejecución

a) Convocatoria

Las Bases para llevar a cabo el concurso para realizar la Supervisión y post-Construcción del Santuario del Sr. de Tula, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, fueron elaboradas por la Fundación Hogares, lo que permitió que el 31 de octubre de 2018, se emitiera la Convocatoria FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-014-2018.

En dicha convocatoria se invita a las empresas especializadas en proveer los servicios ya descritos de Supervisión y post-construcción de obra interesados en participar en el concurso.

A la convocatoria respondieron tres empresas y presentaron sus propuestas técnicas y económicas, las empresas participantes fueron las siguientes:

1. ING. MIGUEL ÁNGEL ROJAS ESQUIVEL
2. INGENIERÍA AMBIENTAL Y URBANA, S. A. de C. V.
3. CARIATIDE ARQUITECTOS, S. A. de C. V.

Anexo F.VI.38 Bases Supervisión

b) Fallo

El 26 de noviembre de 2018, la Fundación Hogares citó a las empresas para emitir su fallo, respecto de la convocatoria FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA-014-2018, previa evaluación realizada de las propuestas de las tres empresas y conforme a los resultados obtenidos, determina que la empresa INGENIERÍA AMBIENTAL Y URBANA, S.A. de C.V. (INAUSA) resulta ganadora de la licitación al obtener un puntaje total en su evaluación de 98.10 puntos, de un total posible de 100.

En base con lo anterior, la Fundación Hogares, comunica en el acto a la empresa ganadora, que se ha hecho acreedora al contrato para realizar los servicios convocados.

Anexo F.VI.39 Fallo Supervisión



c) Contrato

El 03 de diciembre de 2018, en la Ciudad de México, se celebró entre la Fundación Hogares y la empresa INGENIERÍA AMBIENTAL Y URBANA, S.A. de C.V., el contrato de prestación de servicios profesionales de supervisión y post construcción de obra para la construcción del Santuario del Señor de Tula, en la zona centro del municipio de Jojutla de Juárez, Morelos No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-014-2018.

El monto convenido para la realización de los trabajos fue de \$463,593.93 (Cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 93/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado.

El plazo obligado para la ejecución de los trabajos fue de 345 días naturales, con una fecha de inicio del 04 de diciembre de 2018 y con una fecha para la terminación del 14 de noviembre de 2019.

Se acordó un anticipo del 30% del monto total contratado, mismo que ascendió a la cantidad de \$ 139,078.48 (Ciento treinta y nueve mil setenta y ocho pesos 48/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado.

Anexo F.VI.40 Contrato Supervisión

d) Anticipo.

La Fundación Hogares realizó una transferencia a la empresa INAUSA por la cantidad de \$139,078.48 más el impuesto al valor agregado, por concepto de Anticipo como lo dispone el contrato de Supervisión FH-MORELOS-SANTUARIO DEL SR. DE TULA-014-2018, por un 30% del valor contratado.

Con fecha 09 de enero de 2019, Fundación Hogares realizó depósito considerando el IVA por la cantidad de \$22,252.56, por lo que la cantidad ascendió a \$161,331.04 (Ciento sesenta y un mil trescientos treinta y un pesos 04/100 M.N.)

La Factura presentada por contratista para soportar el anticipo recibido, se emitió con el número 2712, de fecha 07 de enero de 2019 en cifra congruente con el anticipo recibido.

Anexo F.VI.41 Anticipo Supervisión



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

e) Estimaciones

Estimación # 1

Con fecha 11 de marzo de 2019, la empresa INAUSA, presentó la primer estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción del Santuario del Sr. de Tula, por un total de \$44,844.30 (Cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 30/100 M. N.), dicho monto incluye la amortización del anticipo más el impuesto al valor agregado, la cual cubre un periodo comprendido del 09 de enero al 31 de marzo de 2019.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 06 de mayo de 2019, amparado con la factura número 2793, de fecha 09 de abril de 2019, de la empresa INAUSA.

Anexo F.VI.42 1^a Estimación Supervisión

Estimación # 2

La empresa INAUSA, presentó a la Fundación por la Supervisión, su segunda Estimación el 06 de mayo de 2019, por el periodo comprendido del 01 de abril al 01 de mayo de 2019; el monto de la estimación fue por la cantidad de \$34,990.69 (Treinta y cuatro mil novecientos noventa pesos 69/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 15 de mayo de 2019, la estimación fue soportada mediante la factura 2813, del 14 de mayo de 2019, emitida por la empresa INAUSA.

Anexo F.VI.43 2^a Estimación Supervisión

Estimación # 3

INAUSA presentó la estimación por supervisión de obra número tres, el 10 de junio de 2019, que comprendió el periodo del 01 de mayo al 01 de junio de 2019, por la cantidad de \$31,824.12 (Treinta y un mil ochocientos veinticuatro pesos 12/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.



Los trabajos ejecutados y cobrados se encuentran respaldados por la factura No. 2821, de fecha 12 de junio de 2019, de la empresa INAUSA, los cuales fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 17 de junio de 2019.

Anexo F.VI.44 3^a Estimación Supervisión

Estimación # 4

Con fecha 13 de julio de 2019, la empresa INAUSA, presentó la cuarta estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción del Santuario del Sr. de Tula, por un total de \$32,884.91 (Treinta y dos mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 91/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo, la cual cubre un periodo comprendido del 01 de junio al 02 de julio de 2019.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 24 de julio de 2019, amparado con la factura número 2838, de fecha 22 de julio de 2019, de la empresa INAUSA.

Anexo F.VI.45 4^a Estimación Supervisión

Estimación # 5

La empresa INAUSA, presentó a la Fundación por la Supervisión, su quinta Estimación el 30 de agosto de 2019, por el periodo comprendido del 02 de julio al 02 de agosto de 2019; el monto de la estimación fue por la cantidad de \$31,824.81 (Treinta y dos mil ochocientos veinticuatro 81/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 04 de septiembre de 2019, la estimación fue soportada mediante la factura 2869, del 02 de septiembre de 2019, emitida por la empresa INAUSA.

Anexo F.VI.46 5^a Estimación Supervisión

Estimación # 6

INAUSA, S.A. DE C.V. presentó la estimación por supervisión de obra número seis, el 13 de septiembre de 2019, que comprendió el periodo del 02 de agosto al 02



de septiembre de 2019, por la cantidad de \$24,298.82 (Veinticuatro mil doscientos noventa y ocho pesos 82/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos ejecutados y cobrados se encuentran respaldados por la factura No. 2889, de fecha 17 de septiembre de 2019, de la empresa INAUSA, los cuales fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 25 de septiembre de 2019.

Anexo F.VI.47 6ª Estimación Supervisión

Estimación # 7

Con fecha **XX** de **XXX** de 2019, la empresa INAUSA, presentó la séptima estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción del Santuario del Sr. de Tula, por un total de \$18,094.41 (Dieciocho mil noventa y cuatro pesos 41/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo, la cual cubre un periodo comprendido del **XX** de **XXX** al **XX** de **XXX** de 2019.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 16 de octubre de 2019, amparado con la factura número 2923, de fecha 14 de octubre de 2019, de la empresa INAUSA.

Anexo F.VI.48 7ª Estimación Supervisión

Estimación # 8

Con fecha **XX** de **XXX** de 2019, la empresa INAUSA, presentó la octava estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción del Santuario del Sr. de Tula, por un total de \$32,103.26 (Treinta y dos mil ciento tres pesos 26/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo, la cual cubre un periodo comprendido del **XX** de **XXX** al **XX** de **XXX** de 2019.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 20 de noviembre de 2019, amparado con la factura número 2953, de fecha 19 de noviembre de 2019, de la empresa INAUSA.



f) Convenio Modificatorio

Anexo F.VI.49 Convenio Modificatorio Supervisión

g) Pagos

La Fundación Hogares realizó pagos a la empresa INGENIERÍA AMBIENTAL Y URBANA, S.A. de C.V. (INAUSA), por el contrato de Supervisión y Post-Construcción del Santuario del Señor de Tula, ubicado en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos. por la cantidad de \$ XXX fueron XX pagos en total, en los que se consideraron un anticipo, XX estimaciones y un finiquito sumando un total de \$XXX más el impuesto al valor agregado.

h) Resumen Financiero

Estimaciones Contrato Supervisión FH-MORELOS-SANTUARIO SR. TULA -014-2018

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Anticipo	\$139,078.48	\$161,331.04	07/01/2019	09/01/2019
Estimación 1	\$38,658.88	\$44,844.30	09/04/2019	06/05/2019
Estimación 2	\$30,164.39	\$34,990.69	14/05/2019	15/05/2019
Estimación 3	\$27,434.59	\$31,824.12	12/06/2019	17/06/2019
Estimación 4	\$28,349.06	\$32,884.91	22/07/2019	24/07/2019
Estimación 5	\$27,435.18	\$31,824.81	02/09/2019	04/09/2019
Estimación 6	\$20,947.26	\$24,298.82	17/09/2019	25/09/2019
Estimación 7	\$15,598.63	\$18,094.41	14/10/2019	16/10/2019
Estimación 8	\$27,675.22	\$32,103.26	19/11/2019	20/11/2019
TOTAL	\$355,341.69	\$412,196.36		

Anexo F.VI.50 Pagos Supervisión

i) Finiquito y Extinción de Derechos

Con fecha XX de XXX de 20XX, la empresa INGENIERÍA AMBIENTAL Y URBANA, S.A. de C.V. (INAUSA), informa a la Fundación Hogares oficialmente la Terminación de los trabajos de Supervisión en la Obra de Santuario del Señor de Tula, que ampara el contrato No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-014-2018.



El día XX de XXX de 20XX, la empresa (INAUSA) presentó la factura con folio No. XXX y un importe de \$ XXX (XXX/100 M.N.) cantidad que considera la amortización del anticipo y la suma del impuesto al valor agregado, por concepto de pago de finiquito de la Supervisión y Post-Construcción de la Obra para la Construcción del Santuario del Señor de Tula, ubicado en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

El día XX de XXX de 20XX, mediante transferencia bancaria LA FUNDACIÓN, realizó el pago de dicha factura.

Anexo F.VI.51 Finiquito y Aviso de Término Supervisión

C. Supervisión Arquitectónica

Proceso de Contratación y Ejecución

Con oficio CIDS/OT/036/2018, de fecha 24 de mayo de 2018, el Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDS) del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), solicitó la contratación de la Supervisión Arquitectónica de los proyectos que serían construidos en Jojutla, Morelos.

El CIDS consideró indispensable la participación de los diseñadores del proyecto en la etapa de la construcción, señalando que solo con una relación estrecha entre los proyectistas y quienes construyen la obra, se puede asegurar que el trabajo final tenga la calidad que se planteó en un inicio; con base en lo anterior, emitió la autorización para la contratación del proveedor de servicios profesionales Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V. para llevar a cabo la Supervisión Arquitectónica de esta obra.

Anexo F.VI.52 Autorización CIDS

a) Contrato

El 04 de diciembre de 2018, la Fundación celebró un contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la Supervisión Arquitectónica de la construcción del Santuario del Señor de Tula, con el proveedor de servicios profesionales Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Dentro de las características del servicio sobresalen las siguientes:



- Realizar visitas semanales a la obra.
- Verificar que la obra se desarrolle de acuerdo con el Proyecto Ejecutivo.
- Aclarar dudas respecto del Proyecto Ejecutivo.
- Elaborar y presentar las modificaciones que para tal efecto se soliciten.
- Elaborar informes mensuales de los servicios realizados.

El plazo convenido para la ejecución de dichos servicios fue de 11 meses con fecha de inicio el día 04 de diciembre de 2018 y terminación al 30 de octubre de 2019.

El importe por los trabajos de Supervisión convenidos en el contrato fue de \$20,000.00 pesos mensuales más el impuesto al Valor Agregado.

Anexo F.VI.53 Contrato Supervisión Arquitectónica

b) Informes

Primer Informe.

El proveedor de servicios profesionales Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V. presentó su primer reporte correspondiente al mes de enero de 2019, que considera 3 visitas a la obra de fechas 10, 24 y 31 de enero de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 27 de marzo de 2019 la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue soportado con factura número DA 109, de fecha 27 de febrero de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.54 1er Informe Supervisión Arquitectónica

Segundo Informe.

Dellekamp Arquitectura, presentó su segundo informe correspondiente al mes de febrero de 2019, considera 3 visitas a la obra de fechas 12, 20 y 27 de febrero de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 03 de abril de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue



soportado con factura número DA 110, de fecha 28 de febrero de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.55 2º Informe Supervisión Arquitectónica

Tercer Informe.

El proveedor de servicios profesionales Dellekamp Arquitectura, presentó su tercer reporte mensual correspondiente al mes de marzo de 2019, que considera 3 visitas a la obra de fechas 6, 13 y 19 de marzo de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 05 de abril de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue soportado con factura número DA 114, de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.56 3er Informe Supervisión Arquitectónica

Cuarto Informe.

Dellekamp Arquitectura presentó en su informe corresponde al mes de abril de 2019, en el cual considera 3 visitas a la obra de fechas 4, 11 y 25 de abril de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 30 de abril de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue soportado con factura número DA 120, de fecha 29 de abril de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.57 4º Informe Supervisión Arquitectónica

Quinto Informe.

El quinto reporte presentado por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V. correspondiente a mayo de 2019, donde considera 3 visitas a la obra de fechas 9, 16 y 21 de mayo de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha 29 de mayo de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue



soportado con factura número DA 125, de fecha 23 de mayo de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.58 5° Informe Supervisión Arquitectónica

Sexto Informe.

El proveedor de servicios presentó su sexto reporte correspondiente al mes de junio de 2019, considerando 3 visitas a la obra de fechas 6, 12 y 18 de junio de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 03 de julio de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue soportado con factura número DA 131, de fecha 27 de junio de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.59 6° Informe Supervisión Arquitectónica

Séptimo Informe.

El proveedor de servicios Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V. presentó su séptimo reporte mensual correspondiente al mes de julio de 2019, el cual considera 3 visitas a la obra de fechas 3, 10 y 18 de julio de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 31 de julio, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue soportado con factura número DA136, de fecha 30 de julio de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.60 7° Informe Supervisión Arquitectónica

Octavo Informe.

Dellekamp Arquitectura presentó su octavo reporte correspondiente al mes de agosto de 2019, donde considera 3 visitas a la obra de fechas 1, 7 y 15 de agosto de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha 28 de agosto de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00



(Veinte mil pesos 00/100M.N.) más IVA, el cual fue soportado con factura número DA143, de fecha 27 de agosto de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura.

Anexo F.VI.61 8º Informe Supervisión Arquitectónica

Noveno Informe.

Dellekamp Arquitectura presentó su noveno informe correspondiente al mes de septiembre de 2019, donde considera XX visitas a la obra de fechas XX, XX, y XX de octubre de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 27 de septiembre de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue soportado con factura número DA147, de fecha 23 de septiembre de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.62 9º Informe Supervisión Arquitectónica

Décimo Informe.

El proveedor de servicios presentó su décimo reporte correspondiente al mes de octubre de 2019, donde considera XX visitas a la obra de fechas XX, XX, y XX de octubre de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a 05 de noviembre de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más IVA, el cual fue soportado con factura número DA159, de fecha 29 de octubre de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura.

Anexo F.VI.63 10º Informe Supervisión Arquitectónica

Onceavo Informe.

El proveedor de servicios presentó su onceavo reporte correspondiente al mes de noviembre de 2019, donde considera 3 visitas a la obra de fechas 7, 13 y 21 de noviembre de 2019.

Mediante transferencia bancaria de fecha a XX de XXX de 2019, la Fundación Hogares efectuó el pago mensual convenido por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100M.N.) más impuesto al valor agregado, el cual fue



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

soportado con factura número XXX, de fecha XX de XXX de 2019, emitida por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

Anexo F.VI.64 11° Informe Supervisión Arquitectónica

c) Pagos.

La Fundación Hogares, realizó en total XX pagos por concepto de Supervisión Arquitectónica, por la cantidad mensual de \$23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado, los cuales fueron amparados por 11 facturas expedidas por Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.

d) Resumen Financiero

Pagos Contrato de Supervisión Arquitectónica del Santuario del Señor de Tula

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
1er. Reporte enero 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	27/02/2019	27/03/2019
2o. Reporte febrero 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	28/02/2019	03/04/2019
3er. Reporte marzo 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	27/03/2019	05/04/2019
4o. Reporte abril 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	29/04/2019	30/04/2019
5o. Reporte mayo 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	23/05/2019	29/05/2019
6o. Reporte junio 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	27/06/2019	03/07/2019
7o. Reporte julio 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	30/07/2019	31/07/2019
8o. Reporte agosto 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	27/08/2019	28/08/2019
9o. Reporte septiembre 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	23/09/2019	27/09/2019
10o. Reporte octubre 2019	\$ 20,000.00	\$ 23,200.00	29/10/2019	05/11/2019
11o. Reporte noviembre 2019				
TOTAL	\$ 200,000.00	\$ 232,000.00		

Anexo F.VI.65 Pagos Supervisión Arquitectónica



VII. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control de la construcción de las obras ejecutadas en el municipio de Jojutla de Juárez, en el estado de Morelos, se realizó mediante contratos de obra y supervisión por medio de las empresas y presupuestos siguientes:

CONTRATOS DE OBRA

No	Proyecto	Empresa	Monto más IVA
1	Santuario del Sr. de Tula	Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.	\$16,293,317.51

CONTRATO DE SUPERVISIÓN

No	Proyecto	Empresa	Monto más IVA
1	Santuario del Sr. de Tula	Ingeniería Ambiental y Urbana, S.A. de C.V.	\$463,593.93

CONTRATOS DE SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA

No	Proyecto	Proveedor de Servicios Profesionales	Monto mensual más IVA
1	Santuario del Sr. de Tula	Dellekamp Arquitectura, S.A. de C.V.	\$23,000.00

El seguimiento, control normativo, así como la verificación de la construcción, fue realizado mediante tres instancias:

El Centro de Investigación de Desarrollo Sostenible del INFONAVIT (CIDS), conforme el estatuto orgánico del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2017, en su artículo 70 establece que el "CIDS" respecto al mejoramiento de la calidad y el valor patrimonial de las viviendas, y del nivel de vida de los habitantes de viviendas financiadas por el INFONAVIT", tiene entre otras



facultades y funciones el proponer e impulsar la creación de mecanismos para incrementar el valor patrimonial de la vivienda de los trabajadores.

Con base en lo señalado en el párrafo anterior y en razón del sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre en el municipio de Jojutla, con la participación de entidades privadas, el CIDS se dio a la tarea de elaborar un Programa para coadyuvar en la Reconstrucción para el municipio de Jojutla a efecto de reforzar y potenciar las dinámicas geográficas del municipio, generando una relación más clara entre las comunidades y así mejorar la calidad y el valor patrimonial de las viviendas, y del nivel de vida de los habitantes de viviendas financiadas por "EL INFONAVIT".

La Fundación Hogares IAP, a raíz del sismo ocurrido el 19 de septiembre del presente año, elaboró una Estrategia Integral de Regeneración Urbana y Social para atender las necesidades de los damnificados en tres ejes de acción: Cohesión social, Activación Económica y Regeneración Urbana en territorios focalizados, para atender a la comunidad en el municipio de Jojutla, estado de Morelos.

Comité Técnico. El Infonavit y la Fundación convinieron en constituir un Comité Técnico, que fue regido conforme a las Reglas de Operación establecidas en su primera sesión, la cual se llevó a cabo el día 18 de abril del 2018, en la Biblioteca del Infonavit, ubicada en Barranca del Muerto No. 280 Col. Guadalupe Inn, CDMX, mismas que formaron parte integrante del mismo. El Comité Técnico se integró por 7 miembros, los cuales fueron las siguientes personas:

1. Titular del CIDS, quien fungió como presidente con voto de calidad en caso de empate.
2. Titular de la Subdirección General de Administración de Cartera del INFONAVIT (SGAC).
3. Titular de la Contraloría del INFONAVIT.
4. Presidente del Patronato de Fundación Hogares.
5. Tesorero de Fundación Hogares.
6. Directora General de Fundación Hogares.
7. Persona designada por México Evalúa, misma que tuvo voz, pero no voto.



PROGRAMA DE TRABAJO

Con base en los datos proporcionados por la Contratista, se elaboraron las tablas con el resumen de las principales actividades que conforman cada uno de los proyectos.

PROGRAMA DE TRABAJO SANTUARIO DEL SEÑOR DE TULA. Resumen de las principales actividades que conforman el proyecto, Importes sin IVA

Partida	Duración Semanas	Comienzo	Fin	Importe
Preliminares	47	semana 1	semana 47	\$338,058.38
Demolición	5	semana 1	semana 5	\$1,377,097.00
Terracerías	3	semana 3	semana 5	\$900,969.17
Cimentación	9	semana 5	semana 13	\$2,173,654.25
Estructura	19	semana 9	semana 27	\$3,478,401.35
Dren Pluvial	10	semana 35	semana 44	\$325,481.45
Albañilerías	18	semana 18	semana 35	\$1,602,885.88
Muro de Piedra	18	semana 18	semana 35	\$304,861.58
Acabados	18	semana 18	semana 35	\$47,100.64
Mobiliario	14	semana 31	semana 44	\$523,909.46
Impermeabilizaciones	18	semana 27	semana 44	\$188,997.11
Herrería	18	semana 27	semana 44	\$174,409.40
Carpintería	6	semana 43	semana 48	\$32,913.54
Muebles de Baño y Accesorios	6	semana 43	semana 48	\$15,358.00
Área Exterior Albañilerías	10	semana 35	semana 48	\$1,598,101.17
Instalaciones	18	semana 27	semana 48	\$1,254,406.78
Paisaje	18	semana 27	semana 48	\$1,274,200.14
Acústico	9	semana 40	semana 48	\$455,070.87
Limpiezas	48	semana 1	semana 48	\$227,441.34
			Total	\$16,293,317.51

Anexo F.VII.1 Programa de trabajo

AVANCES DE OBRA

Con respecto al avance de la obra, en la siguiente gráfica se muestra el Avance Programado y el Avance Real (acumulado en ambos casos), de las XX semanas que duró la obra:



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

GRAFICO

Anexo F.VII.2 Reportes Semanales de avance de Obra.

BOLETINES DE CAMBIO

Los Boletines de cambios elaborados en el transcurso de la obra, fueron debidamente analizados por la Fundación Hogares, con el fin de tener elementos suficientes para su autorización y ejecución.

Anexo F.VII.3 Boletines de Cambio

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Con fechas 04 de enero y 08 de noviembre de 2019 respectivamente, la Fundación Hogares, IAP y la Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V., celebraron los convenios modificatorios de ampliación al plazo con No. CON-FH-001-2019 y CON-FH-011-2019 al contrato de obra No. FH-MORELOS-SANTUARIO SR TULA-013-2018, debido a que se presentaron modificaciones en el transcurso del periodo contractual, los cuales fueron debidamente documentados en el anexo correspondiente.

REPORTES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

La empresa supervisora Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. elaboró **XX** reportes semanales con el siguiente contenido:

1. Datos de la Obra
2. Tablero de Control
 - a. Estimaciones
 - b. Avance físico semanal
3. Gráfica de Avance
4. Comentarios Relevantes
5. Acciones y/o Seguimiento



6. Descripción de Actividades Generales
7. Reporte Fotográfico

Por medio de estos reportes se dio seguimiento puntual al desarrollo y ejecución de los trabajos de construcción del Santuario del Señor de Tula, para verificar que estos se cumplieran en tiempo, forma y con la calidad requerida.

ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA

Aviso de Terminación y entrega recepción de la Obra

Mediante documento fechado el XX de XXX de 20XX, la contratista Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. dio aviso de la conclusión de los trabajos, solicitando su verificación.

Anexo F.VII.4 Aviso de Terminación

El XX de XX de 20XX, se llevó a cabo el Acta de Entrega – Recepción Técnica de la Obra de Construcción del Santuario del Señor de Tula, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, con objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y recibir los trabajos ejecutados por parte de la contratista de obra conforme a los términos establecidos en el contrato correspondiente y sus anexos técnicos.

Los participantes en dicho acto fueron:

Por Fundación Hogares I.A.P.:

Lic. Patricia Abigail Hernandez Sandoval - Representante Legal.

Por Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V.:

XXX - Representante Legal.

En el cuerpo del Acta quedó establecido XXXXX.

Anexo F.VII.5 Acta Entrega – Recepción Obra

Fianza de Vicios Ocultos

El XX de XXX de 20XX se presentó la Fianza de Vicios Ocultos con número de folio XXX, de XXX, por un importe de \$XXX (XX/100 M.N.) incluye IVA, con periodo de vigencia de 12 meses a partir de la fecha de su emisión.



Anexo F.VII.6 Fianza Vicios Ocultos Obra

Finiquito y Extinción de Derechos

El día **XX** de **XXX** de **20XX**, la empresa Obras Especializadas de Infraestructura, S.A de C.V. presentó la factura con folio **XXX** y un importe de **\$XXX (XXX/100 M.N.)** cantidad que considera la amortización del anticipo y la suma del impuesto al valor agregado, por concepto de pago de finiquito del proyecto de Construcción del Santuario del Señor de Tula, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

El día **XX** de **XXX** de **20XX**, mediante transferencia bancaria, LA FUNDACIÓN realizó el pago de dicha factura.

De igual forma, en el cuerpo del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos quedó establecido que “‘EL CONTRATISTA’ extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier otro pago relacionado con ‘EL CONTRATO’”, con lo que quedaron extinguidos los derechos y obligaciones contractuales contraídos entre ambas partes.

Anexo F.VII.7 Pago Finiquito

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

Para la formulación, integración y realización del presente libro blanco, fue necesario contar con la información y documentación mínima indispensable desde el proceso de planeación del proyecto hasta su finiquito y extinción de derechos, para poder verificar y cotejar el cumplimiento de las obligaciones tanto de Fundación Hogares, como de los contratistas, verificando en sus originales las firmas autógrafas de los involucrados y su congruencia en el contenido, con el desarrollo de la obra.

Esta verificación documental se actualizó durante el desarrollo del proyecto para los 3 contratos (Obra, Supervisión de Obra y Supervisión Arquitectónica), conforme al Check List siguiente:

Fundación
HOGARES®**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
I	ANTECEDENTES	
I.1	Proyecto ejecutivo	
I.2	Permiso de construcción por parte del municipio	
I.3	Extensión de Impacto Ambiental	
I.4	Anuencia INAH	
II	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	
II.1	Convocatoria a la licitación y sus anexos	
II.2	Términos de referencia	
II.3	Invitación a las empresas a participar en el proceso de licitación (Correo Electrónico)	
II.4	Registro de inscripción del licitante (respuesta al correo electrónico de la invitación a participar)	
II.5	Acta de junta de aclaraciones, así como las preguntas y respuestas	
II.6	Acta de presentación y apertura de proposiciones	
III	EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS	
III.1	Evaluación técnica de cada propuesta.	
III.2	Evaluación económica de cada propuesta.	
III.3	Acta de fallo	
IV	PROPIUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR	
IV.1	Carta de presentación (Formato Libre)	
IV.2	Carta de compromiso de Fidelidad (ANEXO 1)	
IV.3	Escrito de manifestación de conocer los documentos técnicos del proyecto (ANEXO 2)	
IV.4	Escrito de manifestación de conocer el Sitio donde se realizarán los Trabajos (ANEXO 3)	
IV.5	Bases de la licitación, términos de referencia y especificaciones Técnicas debidamente firmadas	
IV.6	Modelo de contrato debidamente firmado	
IV.7	Currículu de la empresa y copia simple de contratos y/o carátula, así como, el acta de entrega recepción respectiva	
IV.8	Estructura organizacional, currículum y cédula profesional de los profesionistas que integrarán la estructura	
IV.9	Listado de contratos vigentes ordenados de forma cronológica	
IV.10	Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el equipo y herramienta necesarios para la ejecución de los trabajos, incluyendo un listado del equipo con el que cuenta (Formato libre)	
IV.11	Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el equipo de intercomunicación necesaria para la ejecución de los trabajos (Formato libre)	
IV.12	Balances contables del año inmediato anterior a la emisión de la convocatoria, así como, razones financieras para acreditar liquidez financiera	
IV.13	Balances Contables y escrito bajo protesta de decir verdad que dispone del capital económico equivalente al anticipo programado (Formato Libre)	
IV.14	Carta compromiso de conocer la normatividad de STPS y de la SEGOB (ANEXO 4)	
IV.15	Reglamento de protección ambiental, debidamente firmado (ANEXO 5)	

Fundación
HOGARES®**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
IV.16	Registro de alta ante el IMSS, el INFONAVIT y cuotas obrero-patronales	
IV.17	Carta compromiso de la propuesta (ANEXO 6)	
IV.18	Presupuesto de los trabajos	
IV.19	Catálogo de conceptos	
IV.20	Garantía de sostenimiento de la oferta (ANEXO 7)	
IV.21	Programa de ejecución de los trabajos con erogaciones calendarizado y cuantificado (ANEXO 8)	
IV.22	Programa calendarizado de ejecución de los trabajos con gráfica de avance propuesto (ANEXO 9)	
IV.23	Programa de suministros, mano de obra, personal, maquinaria y equipo	
IV.24	Análisis de precios	
IV.25	Análisis detallado de sus costos indirectos y utilidad	
IV.26	Listado de insumos	
V CARPETA DE PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN		
V.1	Escrito de interés en participar en el procedimiento	
V.2	Escrito en el que manifieste ser de nacionalidad mexicana	
V.3	Acta Constitutiva y modificaciones, con inscripción en el registro público de la propiedad o identificación oficial en caso de ser persona física	
V.4	Poder notarial del representante legal	
V.5	Declaración fiscal o balance general auditado	
V.6	Escrito de cumplimiento de obligaciones fiscales (Formato Libre)	
V.7	Formato 32D. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente (mes del concurso)	
V.8	Declaración anual del último ejercicio fiscal	
V.9	Registro de proveedores del INFONAVIT	
V.10	Carta de No adeudo del INFONAVIT	
V.11	Cumplimiento ante el IMSS (estar al corriente en sus pagos)	
VI CONTRATO		
VI.1	Garantía de anticipo (fianza)	
VI.2	Garantía de cumplimiento (fianza)	
VI.3	Garantía de vicios ocultos (fianza)	
VI.4	Seguro Responsabilidad Civil	
VI.5	Seguro de Construcción	
VI.6	Contrato	
VI.7	Estimaciones (incluye soporte, generadores).	
VI.8	Pago estimaciones	
VI.9	Boletines de cambio autorizados	

Fundación
HOGARES®**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
VI.10	Trabajos extraordinarios	
VI.11	Reprogramaciones de periodo de ejecución	
VII DOCUMENTOS DE INICIO		
VII.1	Acta de Entrega del Sitio	
VII.2	Designación de Residente de Obra o Servicio	
VII.3	Designación de Residente de Obra o Servicio, anexando curriculum y cédula	
VII.4	Aviso de Inicio de los Trabajos	
VII.5	Designación DRO	
VIII REPORTES DE LA CONTRATISTA		
VIII.1	Reportes semanales de avance de obra	
VIII.2	Reportes Mensuales de pruebas de laboratorio, validados por la supervisión	
VIII.3	Plan de Acciones Ambientales propuesto por el Contratista (Punto 4.2.8 de los Términos de Referencia)	
VIII.4	Pagos ante el sindicato	
VIII.5	Bitácora de obra.	
VIII.6	Estado de cuenta del contratista.	
VIII.7	Pagos ante el IMSS.	
VIII.8	Planos As-built	
IX DOCUMENTOS DE CIERRE		
IX.1	Aviso de Terminación	
IX.2	Acta de Entrega – Recepción	
IX.3	Finiquito y Extinción de Derechos	

Como resultado final, se integran al presente documento los Check List personalizados de cada uno de los contratos (Obra, Supervisión de Obra y Supervisión Arquitectónica) y su documentación completa se agrega para consulta en la versión electrónica del presente Libro Blanco.

Anexo F.VII.8 Check List Contrato de Obra**Anexo F.VII.9 Check List Contrato de Supervisión****Anexo F.VII.10 Check List Contrato de Supervisión Arquitectónica**



VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS

Población beneficiada

- Ubicada en la zona centro de la ciudad de Jojutla de Juárez, Morelos, el Santuario del Señor de Tula, se considera uno de los sitios más importantes y representativos del Municipio; la población aproximada del Municipio Jojutla es de 60,184 habitantes, según indicadores del Gobierno del estado de Morelos.

Desde la primera visita de las máximas autoridades a la zona de desastre, se contempló una urgente necesidad: rehabilitar las zonas comunes, las iglesias, los parques, las calles, dar nuevamente a Jojutla su aspecto tradicional de población floreciente, cuna de gente trabajadora, responsable, civilmente comprometida con su comunidad, que seguramente extrañaba su casa, pero también los lugares por donde transitaba, donde acudía a dar culto a sus creencias religiosas, a divertirse, a caminar libremente, a convivir con sus vecinos, familiares o amigos.

Fue así como la Fundación Hogares, auspiciada por el INFONAVIT y supervisada por la Organización No Gubernamental "México Evalúa"; tomó la tarea de dar nueva vida a cada uno de esos sitios específicos, de revivir el entorno social, el tejido urbano, el aspecto comunitario de Jojutla, este importante aspecto emocional y emotivo para la población, fuera tomando forma, fuera recuperando su aspecto tradicional, su importante papel como imán de los anhelos y esperanzas de los habitantes de Jojutla.

La creación de empleos para los pobladores, trabajando en esta reconstrucción, fue un aliciente más; ya que tuvieron acceso inmediato a ingresos económicos por su trabajo y se generó una derrama económica que fue de gran utilidad.

El Santuario del Señor de Tula, recinto religioso ancestral, que requirió de una acción importante, para su reconstrucción y brindar a los fieles la oportunidad de volver a tener un sitio de agradecimiento y oración, donde seguramente se bautizaron muchos de ellos, donde muchas parejas habrán llevado a cabo su matrimonio y donde sus hijos también fueron iniciados en su religión, donde rezar por nuestros hijos, familia y comunidad.

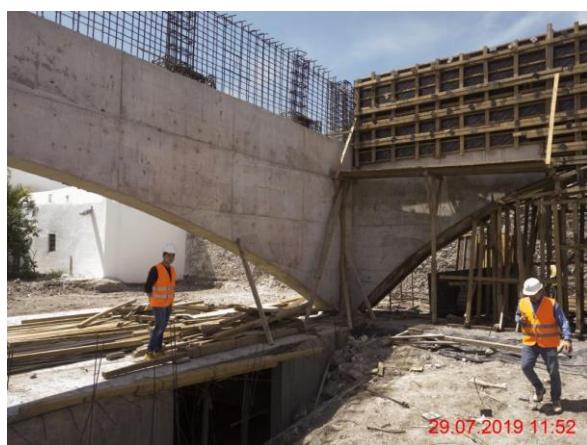
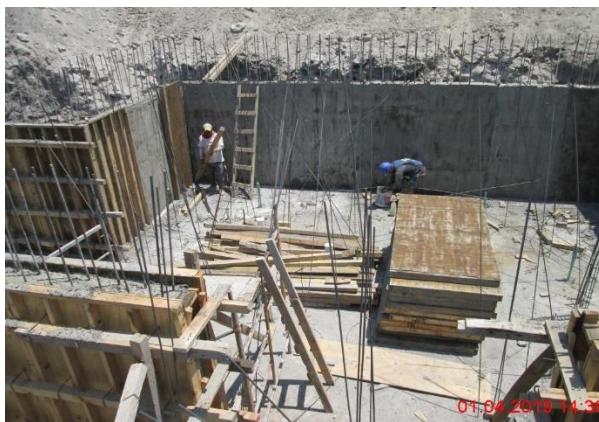
Memoria Fotográfica

A continuación, se presenta un resumen de la obra en 6 fotografías de cada una de las siguientes etapas:

Situación previa al inicio de los trabajos



Inicio de los trabajos





Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Detalles de ejecución de los trabajos





Trabajos concluidos

**INSERTAR
IMAGEN**

**INSERTAR
IMAGEN**

**INSERTAR
IMAGEN**

**INSERTAR
IMAGEN**

**INSERTAR
IMAGEN**

**INSERTAR
IMAGEN**



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

IX. ANEXOS

Anexo F.VI.1 Contrato Sondeo

Anexo F.VI.2 Diseño Estructural

Anexo F.VI.3 Bases Obra

Anexo F.VI.4 Fallo Obra

Anexo F.VI.5 Contrato Obra

Anexo F.VI.6 Anticipo Obra

Anexo F.VI.7 1^a Estimación Obra

Anexo F.VI.8 2^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.9 3^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.10 4^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.11 5^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.12 6^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.13 7^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.14 8^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.15 9^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.16 10^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.17 11^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.18 12^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.19 13^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.20 14^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.21 15^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.22 16^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.23 17^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.24 18^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.25 19^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.26 20^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.27 21^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.28 22^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.29 23^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.30 24^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.31 25^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.32 26^a Estimación Obra.

Anexo F.VI.33 27^a Estimación Obra.



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

- Anexo F.VI.34 1er Convenio Modificatirio Obra
- Anexo F.VI.35 2º. Convenio Modificatirio Obra
- Anexo F.VI.36 Pagos Obra
- Anexo F.VI.37 Pagos Adicionales
- Anexo F.VI.38 Bases Supervisión
- Anexo F.VI.39 Fallo Supervisión
- Anexo F.VI.40 Contrato Supervisión
- Anexo F.VI.41 Anticipo Supervisión
- Anexo F.VI.42 1ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.43 2ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.44 3ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.45 4ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.46 5ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.47 6ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.48 7ª Estimación Supervisión
- Anexo F.VI.49 Convenio Modificatorio Supervisión**
- Anexo F.VI.50 Pagos Supervisión
- Anexo F.VI.51 Finiquito y Aviso de Término Supervisión**
- Anexo F.VI.52 Autorización CIDS
- Anexo F.VI.53 Contrato Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.54 1er Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.55 2º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.56 3er Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.57 4º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.58 5º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.59 6º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.60 7º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.61 8º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.62 9º Informe Supervisión Arquitectónica**
- Anexo F.VI.63 10º Informe Supervisión Arquitectónica**
- Anexo F.VI.64 11º Informe Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VI.65 Pagos Supervisión Arquitectónica
- Anexo F.VII.1 Programa de trabajo
- Anexo F.VII.2 Reportes Semanales de avance de Obra.**
- Anexo F.VII.3 Boletines de Cambio**



Anexo F.VII.4 Aviso de Terminación

Anexo F.VII.5 Acta Entrega – Recepción Obra

Anexo F.VII.6 Fianza Vicios Ocultos Obra

Anexo F.VII.7 Pago Finiquito

Anexo F.VII.8 Check List Contrato de Obra

Anexo F.VII.9 Check List Contrato de Supervisión

Anexo F.VII.10 Check List Contrato de Supervisión Arquitectónica